

# ÍNDICE

## **1. LA REPARACIÓN DEL DAÑO EN EL ORIGEN DEL DEBER EMPRESARIAL DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- 1.1. INTRODUCCIÓN: TRABAJO Y RIESGO
- 1.2. EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA POR RIESGO PROFESIONAL
- 1.3. EL ARRANQUE DE LAS OBLIGACIONES PREVENTIVAS A CARGO DEL EMPRESARIO
- 1.4. DIFICULTADES DE APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA NOVEDOSA OBLIGACIÓN PREVENTIVA DEL EMPRESARIO. LAS SUCESIVAS REFORMAS NORMATIVAS
- 1.5. LAS CAUSAS DE EXONERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL: DE LA FUERZA MAYOR A LA IMPRUDENCIA PROFESIONAL
- 1.6. A MODO DE CONCLUSIÓN

## **2. LA SOCIABILIZACIÓN DE LA REPARACIÓN DE DAÑO Y LA FRÁGIL ASOCIACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO A LA REGULACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES**

- 2.1. INTRODUCCIÓN: EL REPLANTEAMIENTO DE LA TEORÍA DEL RIESGO
- 2.2. LA SOCIABILIZACIÓN DE LA REPARACIÓN DEL ACCIDENTE: EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
- 2.3. LA IDENTIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL EN EL ACCIDENTE DE TRABAJO POR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD SOCIAL
- 2.4. UN TRÁNSITO TARDÍO: EL PASO DEL DEBER DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
- 2.5. EL ORIGEN Y NATURALEZA CONTRACTUAL DEL DEBER DE PROTECCIÓN. EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES (1980)
- 2.6. LA OBLIGACIÓN EMPRESARIAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL A TRAVÉS DE LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (1995)
- 2.7. SÍNTESIS: MARCO LEGAL ACTUAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## **3. EL RECONOCIMIENTO Y CONTENIDO ACTUAL DE LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- 3.1. INTRODUCCIÓN: EL MARCO DE REFERENCIA
- 3.2. ANTECEDENTES: LOS POSTULADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 3.3. LA DIRECTIVA MARCO EUROPEA
- 3.4. LA DEUDA DE SST EN LA LPRL COMO GARANTÍA DE UN DERECHO SOCIAL DEL TRABAJADOR

3.5. LA DEUDA DE SST EN LA LPRL COMO UN DEBER EMPRESARIAL DE PROTECCIÓN EFICAZ

3.6. LOS PRINCIPIOS DE LA ACTUACIÓN EMPRESARIAL EN MATERIA DE SST

3.7. COMPORTAMIENTOS PREVENTIVOS ESPECÍFICOS. LA NORMATIVA JURÍDICO-TÉCNICA DE PRL

3.8. LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SST

#### **4. EL SINCRETISMO DE DIGITALIZACIÓN Y TRABAJO: EL TELETRABAJO**

4.1. EL TRABAJO, UNA REALIDAD SOCIOECONÓMICA EN CONSTANTE TRANSFORMACIÓN

4.2. LA IDENTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA FIGURA DE TRABAJADOR Y EL CÍRCULO RECTOR DEL EMPRESARIO

4.3. LA REVOLUCIÓN DIGITAL Y DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA: LA REALIDAD DEL TELETRABAJO

4.4. INDICADORES DE TELETRABAJO: CONCEPTO EVOLUTIVO Y PENETRACIÓN LENTA

4.5. EL MARCO JURÍDICO DEL TELETRABAJO. ANTECEDENTES

4.6. REGULACIÓN AD HOC DEL TRABAJO A DISTANCIA (2020)

4.7. EL TELETRABAJO “MODERNO” Y LAS SOMBRAS EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

#### **BIBLIOGRAFÍA**